REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y EL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los Estados Financieros con corte a 30 de Septiembre del 2016 han sido fielmente tomados de los libros, habiendo verificado que la información contenida en ellos revela la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Concejo de Bogotá D.C.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 248 de julio 6 de 2007 y 375 del 17 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, a los siete (7) días del mes Octubre de dos mil diez y seis (2016).

LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO

Director Financiero

JOHANNA PAOLA MEDINA RODRIGUEZ

Profesional Universitario 219-02

Contadora TP 136842- T



